|  |
| --- |
| **Reunión: espacio autónomo de la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas en el marco de la resolución 1325** |

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha** | 11 de noviembre de 2023 |
| **Objetivo** | Realizar conmemoración del día nacional de la niñez y adolescencia indígena – Ley 2132 de 2021 en Ricaurte sede administrativa CAMAWARI, Nariño. |
| **Responsables entrega relatoría final** | Natalia Vera  Daniela  Wendi Kuetgaje |

|  |
| --- |
| **Participantes** |
| * Leidy Pacheco, comisionada AICO - CNMI * Ninfa Herrera, comisionada GM – CNMI * Isaura Sauca, comisionada CRIC – CNMI * Obdulia Hernández, delegada CIT – CNMI * Mercedes Rodríguez, delegada ONIC – CNMI * Clara Chaguala, comisionada AISO – CNMI * Rufina Román, delegada ST – MPC * Diego Huanca, delegado presidente CAMAWARI. * German Carlosama, Director Asuntos Indígenas, Minorías y Room – MIN. INTERIOR * Astrid Cáceres, directora general de ICBF. * Rider Pai, representante de UNIPA. * Gilberto Tapia, * Loreiny Moran, coordinadora juventud ONIC * Yelko Prieto, MPC * Natalia Vera, MPC * Bibiana Etayo, ICBF * Laudys Pernett, ICBF * Paola Avendaño, ICBF   Se anexa enlace del listado de asistencia: [Listado de asistencia](https://1drv.ms/b/s!AkOoFHGgjpe2nn9Mckofz9H2J83D?e=KazlcX) |
| **Desarrollo** |
| 1. **Apertura (armonización Espiritual del espacio por parte Pueblo Awá, Pasto, Arhuaco y Mokaná)**     **Representante Asociación Camawari:**  Da la bienvenida a los NNA y a los presentes. Explica que la mándala es el proceso en relación con la tierra y es la forma de armonización para que la madre tierra conceda el permiso para dar apertura al evento, refiere que la organización Camawari es de todos.  **Mamo Elmer - CIT:**  Refiere que los niños sean bendecidos por estos rituales para que haya paz y que se genere paz en los territorios, que se acaben las minas en el territorio y sembrar la tierra en tranquilidad. Se procede al ritual de las personas participantes de la armonización.  **Mercedes Rodríguez - ONIC:**  Saluda a los presentes e Indica la importancia de la tierra y su relación con la niñez. La celebración es importante para reconocer la niñez y el respeto por ellos y ellas. Debemos garantizar que nuestros niños crezcan en armonía.   1. **Intervención autoridades indígenas y delegados de entidades nacionales:**     **Leidy Pacheco – CNMI:**  Saluda a los presentes y resalta la presencia del gobierno nacional en representación del ICBF. Manifiesta que la CNMI es una comisión que recoge las necesidades de las familias NNA y comunidades para la garantía de derechos, la CNMI trabaja en los procesos de las familias, generaciones y minorías en los territorios. Cuando nace la iniciativa de los espacios nacionales, el día nacional de la niñez indígena, es una forma de garantizar y resaltar este día para dar a conocer las necesidades de los niños y la institucionalidad debe dar a conocer la realidad de los niños y niñas indígenas, el pasado mes de agosto se estableció una relación de mujer a mujer con el ICBF para saber cuál es la perspectiva de las instituciones en cuanto a los derechos de los NNA. Se realizó también una acción de tutela para que se pudiera tener un informe claro de los derechos de los NNA indígenas, este día nace también por el tema del conflicto armado y se conmemora en Ricaurte ya que hace un tiempo hubo un atentado donde se generaron víctimas entre ellos niños y niñas indígenas, la tarea de seguir trabajando por la niñez continúa y es de vital importancia que la institucionalidad.  **Rufina Román – MPC:**  Agradece a los presentes pide permiso a los dueños de los territorios, brinda un saludo desde el secretario técnico Paulo Estrada Añokasi, saluda a los presentes de la institucionalidad, menciona la importancia del trabajo de la MPC y la CNMI y es necesario continuar con la trayectoria de que los NNAI estén en sus territorios y crezcan desde sus saberes propios y por eso es necesario que se transmitan sus conocimientos los NNAI son el presente de los pueblos indígenas, por eso la importancia de que las instituciones del Estado continúen apoyando en garantía de los derechos de los NNA indígenas y seguirá la exigencia de los derechos de los niños como sujetos de especial protección.  **German Carlosama - Mininterior:**  Saluda a los presentes en el evento; brinda un saludo de parte del presidente Gustavo Petro. Agradece la lucha de las organizaciones y en especial a la CNMI por el esfuerzo de mantener y exigir los derechos de los NNAI, ya que no son el futuro, son el presente y son el bien del país, es importante estar pendiente de la jornada de hoy donde se van a dar a conocer la situación de los NNAI.  **Astrid Cáceres – ICBF:**  Saluda a los niños y niñas, menciona que sus padres son del Valle del Sibundoy, relata una historia de su niñez en esta zona y cómo conoció algunos pueblos indígenas. Menciona la historia de los niños del Amazonas que estuvieron perdidos en la selva sobrevivieron por 40 dias, refiere que en la Guajira también hay pueblos indígenas. Hace una reflexión de los 115 pueblos indígenas y hace un reconocimiento a los 34 pueblos que están en via de extinción, por otra parte reconoce la lucha del pueblo Awa en defensa de sus derechos. Indica la importancia de reconocer cada una de las costumbres y saberes propios de los pueblos indígenas.  **Miguel Caicedo; Presidente Camawari:** saluda en idioma y resalta la importancia del evento dando la bienvenida a los presentes. Menciona que es un día de conmemoración se han presentado 83 actos victimizantes debido al conflicto armado, hace 4 días 4 niños quedaron huérfanos debido al conflicto armado. Hace un llamado al gobierno nacional para que se comprometa en la paz de los pueblos.  **Diego Huanca – CAMAWARI:**  Da la bienvenida a los niños y niñas a los presentes, saluda a los representantes de las instituciones, a las organizaciones indígenas, MPC y también menciona la importancia del trabajo realizado para hacer visible esta conmemoración, pero también resaltar y dar a conocer cuáles han sido las realidades de las comunidades indígenas y de cada uno de los NNAI, también dar a conocer el impacto del conflicto armado en los territorios, donde existen unas condiciones en cada uno de los territorios y el acompañamiento que se debe hacer desde todas las organizaciones e instituciones.  **Rider Pai – UNIPA:**  Visible lo que sucede en el territorio y afecta a los padres de familia.  El programa es importante, lo que no está acorde al territorio, por ejemplo: los operadores externos que llegan a ejecutar proyectos y no acompañan a los niños de este territorio.  **Taita Gilberto Tapie – AICO:**  Saluda a los presentes en el evento; refiere que debe haber una corresponsabilidad de los representantes y tener iniciativas que radiquen el conflicto armado, también resaltar los procesos culturales propios de los pueblos para que exista amor por cada una de las culturas propias.   1. **Espacio de socialización del Informe Entidades orden Nacional**   **Delegada; Ministerio de educación:** brinda saludo por parte de la ministra de educación, realiza reporte de los años 2022 y 2023. Aumento de 1600 NNA en el sistema educativo, en el departamento de Nariño de 2014 a 2023.  **Se anexa presentación la cual inicia por el ministerio de Educacion:** [**Presentación Situación de la Niñez Indígena en Colombia**](https://1drv.ms/p/s!AkOoFHGgjpe2nwDfxzeyCH57l82C?e=TfMeY5)  **Delegada; ICBF:** menciona como el ICBF ha realizado una atención de los NNAI en materia de reclutamiento infantil, existen unos departamentos donde se han presentado más vinculaciones en el programa. Pueblos con mayor número de niños en el programa (Sikuani). Estos datos de restablecimiento de derechos en cuanto a violencia sexual se encuentran en cuanto a la realidad que tienen los procesos de vulneraciones de los NNAI. Hace mencio a algunas cifras que se encuentran en el informe. Menciona algunos programas del ICBF que atienden a los NNAI en cuanto a las problemáticas que viven en las comunidades y de igual manera como se previenen dichas problemáticas.  Menciona que se tienen convenios con las organizaciones indígenas actualmente en prevención de reclutamiento infantil. Existen otros programas de atención móvil para la prevención.  La estrategia BINAS donde se está trabajando en prevención de abuso sexual.  **Delegada; Ministerio de educación:** menciona las estrategias que tiene el ministerio de educación en cuanto a la atención de NNAI en zonas dispersas. Las modalidades que también se implementan desde el ICBF mencionando algunos pueblos que están dichas modalidades. Se acompañan procesos educativos comunitarios en diferentes zonas del país. Desde 2007 se ha implementado la modalidad de educación propia. Indica a una modalidad de sistemas regionales para lograr una escolarización.  **German Carlosama; Mininterior:** resalta la importancia de mantener los procesos y acciones con las organizaciones indígenas y asimismo prevenir situaciones de vulneración de derechos y aportar a la construcción de política pública con enfoque étnico. Hace referencia a la misionalidad y compromiso del ICBF para la garantía de derechos de los NNAI. Pero seguramente falta seguir fortaleciendo los programas y modalidades con enfoque étnico y diferencial. Menciona tambien la importancia de seguir fortaleciendo el CEIT y el SISPI como forma de implementar y construir con los pueblos desde sus usos y costumbres.  Para terminar indica que existe una circular que se dio a partir de varias sentencias de la corte constitucional y menciona una de ellas: la Sentencia T-920/11 donde se menciona que el gobierno nacional faculta de un acuerdo de seguridad acuerdo 244 de 2003 como único requisito para acceder a los beneficios sociales con los listados censales.   1. **Estrategia con adultos: “Conversatorio sentires del territorio, voces de las semillas”.**     **Adriana Velásquez; subdirectora general ICBF:** menciona la importancia de los procesos con los NNAI y la importancia de conocer cómo ha sido la vida de los niños y niñas. Sabemos que las cifras que se encuentran en el informe se quedan cortos en los procesos y vulneraciones de los NNAI, por tal razón es importante conocer cuáles son los retos para los próximos años y tener un saldo a favor de los niños y niñas indígenas. Con esto se está dando cumplimiento a la ley 2132 para lograr una mejor versión de los próximos años. En este espacio se dará a conocer cuáles son las cifras de los NNA desde el ministerio del interior, ministerio de educación, luego se dará reporte por parte del ICBF en materia de protección y posteriormente se realizará un debate sobre la situación de los NNAI.  **German Carlosama; Mininterior:** menciona la importancia de los compromisos y garantías que el gobierno tiene con el tema de derechos y así mismo realiza presentación de la caracterización de la niñez indígena.  Además, menciona algunas situaciones de vulneración:  1.  Desnutrición  2. Infecciones respiratorias agudas  3. Enfermedad diarreica  4. Reclutamiento  5. Trabajo infantil, explotación laboral.  6. Violencia sexual.  Menciona los departamentos con situaciones de vulneración de derechos de los NNAI.  **Yelko Prieto; STI MPC:** hace referencia a la carencia de información en cuanto a las cifras que presenta a la institucionalidad y la importancia de conocer la diversidad de cada pueblo y como se vive el tema de la corresponsabilidad de las comunidades y la institucionalidad, los diálogos también en cuanto a las problemáticas y la perdida de las costumbres de las comunidades un ejemplo claro el trabajo infantil, que tenga sentimiento de lo propio. Hace referencia a otras problemáticas que se deben trabajar en los pueblos, los procesos que tiene el ICBF son un esfuerzo para conocer la realidad de cada pueblo. El tema de la adecuación institucional es un paso para dar participación a los pueblos en la construcción de soluciones para la atención de los NNAI. Menciona que las instituciones como secretaria de educación no están al tanto de las necesidades de los pueblos y de los derechos de los NNAI porque se dan casos donde no se le da la importancia a las peticiones de los pueblos, las cifras de abuso sexual son apenas una muestra de la realidad pero no está la dimensión en su totalidad que se vive en las comunidades.  **Loreiny Moran; ONIC – Camawari:** los informes presentados no dan cuenta a las problemáticas de las comunidades en tema de discapacidad no hay garantías de derechos porque muchos de los padres no conocen cuales son los derechos y atenta contra la población indígena, como voceros de esta población se exige que debe haber consulta previa para implementar los programas. Desde la MPC se deben concertar todos los programas para que exista una atención adecuada y garante de derechos. Si no se trabaja desde la visión de estos pueblos no hay nada que trabajar desde lo propio. Es importante tener en cuenta el contexto de los territorios, productos propios de la región para que se incluyan en la minuta que maneja el ICBF. Brindar un desarrollo económico para las familias y la garantía de los recursos de los convenios que sean cumplidos en estos aportes porque al no cumplirse no se garantiza y hay retraso en la implementación de los convenios.  El pueblo Awa presenta actualmente una vulneración de derechos debido al conflicto armado, reclutamiento forzado, minas en los territorios.  **Isaura Sauca; CRIC- CNMI:** el tema de deserción escolar es importante tener claro que las cifras dadas por el ministerio de educación y hay subregistro por ejemplo en el Cauca se ha hecho un estudio sobre el proceso educativo teniendo en cuenta la educación en niñas que tienen embarazos a temprana edad y estas cifras no se mencionan, el tema del reclutamiento es saber porque los jóvenes y niños se van a la guerra porque no hay garantía para dar continuidad a los estudios académicos. Las mujeres tienen ese requerimiento para que los hijos de los pueblos estudien. Se debe tener en cuenta que los pueblos son quienes viven las problemáticas.  **Clara Chaguala AISO- CNMI:** Refiere que el espacio es para unir esfuerzos entre todos para mejorar la vida de los pueblos, el informe presentado tiene muchos datos de la realidad, pero se debe pensar en los pueblos, ejemplo el Tolima en temas de educación la institucionalidad no garantiza las costumbres de los pueblos. Los territorios tienen sus propias costumbres pero se necesita más corresponsabilidad y las mujeres son quienes ponen el pecho por muchas situaciones que vulneran derechos y necesitamos que desde las organizaciones y la institucionalidad se construya conjuntamente.  **Ninfa Herrera Gobierno mayor –CNMI:** hace referencia a la importancia de la institucionalidad pero también cómo se trabaja desde la corresponsabilidad. Tener en cuenta que las cifras estadísticamente reflejan una realidad pero como se garantizan los derechos de los pueblos y de aquellos en aislamiento voluntario. También indica que el ICBF bien o mal ha llegado a los territorios y se debe garantizar desde el enfoque diferencial.  **Mercedes Rodríguez; ONIC:** menciona que los procesos de las mujeres como de los niños y los pueblos indígenas son cambiantes y las cifras que se han presentado en la actualidad no corresponden a las realidades. Menciona la importancia de tener en cuenta los usos y costumbres de los pueblos indígenas.  **Apolimar Pascal – Gobernador Gran Sabalo:** hace referencia a la importancia de que estén todas las institucionalidades y ministerios presentes aunque no han están presentes dejar el mensaje de la importancia y el compromiso del Estado en los derechos de los NNAI, en las comunidades hay muchas necesidades y nuestros jóvenes se están suicidando por muchos factores que son prevenibles desde la acción del Estado, no necesitamos solo palabras, porque siguen hablando en estoseventos pero no se ven cambios, la violencia sigue, las minas siguen, no hay un cambio para nosotros en cuanto al conflicto armado. No es solamente que los niños estén escolarizados, es mucho más, es desplazamiento. Necesitamos que el gobierno nacional ponga fin al conflicto armado, la realidad es que deben estar todos los ministerios para tener una conversación.  **Obdulia Hernández CIT – CNMI:** manifiesta la preocupación del informe, el ICBF se queda corto en las cifras que presenta. Cuando la humanidad se deje de preocupar por los niños la humanidad tiende a desaparecer. El informe no lleva a la realidad porque las autoridades hacen un esfuerzo en contra de las vulneraciones. No se ve reflejado las acciones de los pueblos, las instituciones se quedan cortas en el trato diferencial en cada pueblo. El ICBF no cuenta con las condiciones para tener a los niños cuando los retiran del hogar, no hay enfoque diferencial. Solicitamos replantear estas intervenciones desde las instituciones del Estado.  **Rider Pai – UNIPA:** manifiesta que este informe no da cuenta a la realidad de los pueblos indígenas, no hay un enfoque étnico en la atención, se ha exigido en diferentes espacios para que se promuevan más espacios para prevenir y atender el tema de reclutamiento infantil. Necesitamos concertar espacios para algunas temáticas. El tema de educación si bien se está atendiendo, pero muchos territorios son lejanos. El pueblo Awa y el Pueblo Pastos está pasando por una situación difícil en conflicto armado, existen amenazas y ha venido pasando muchos crímenes en estos territorios. En educación se habla en la atención de los NNAI pero en los territorios no hay adecuación, no hay infraestructura para la atención. Está bien lo que se hace en concertaciones pero esto es de años atrás y no puede permitirse que siga en estos espacios. Se necesita construcción de modelos propios. Siguen las minas antipersonas y aunque se pide intervención a las alcaldías y a la defensoría no se hace nada.  **Astrid Cáceres; directora general ICBF:** manifiesta que los procesos que se han realizado con los pueblos indígenas, refieren que comparte la idea de que existen vacíos y que no se ve reflejada la realidad de los pueblos indígenas. El primer escenario de 12 a 17 años tiene que ver con la pérdida cultural en esta franja de edad. Menciona la importancia del territorio en la vida de los pueblos indígenas, en estas etapas de 12 a 19 años se está presentado un choque de búsqueda de su espiritualidad, por esta razón comparte algunas intervenciones realizadas.  En cuanto a los niños que mueren por desnutrición en la Guajira se han analizado las problemáticas y tienen un fondo de son madres mujeres jóvenes y algunas no tienen ningún grado de escolaridad. También es importante reconocer el sistema de cuidado de las familias y su relación con el territorio. Se han encontrado intervenciones muy buenas en algunos pueblos donde las mismas comunidades han desarrollado procesos de restablecimiento de derechos a NNAI que son experienciasexitosas. Hace mención a que no se han encontrado defensores de familia indígenas. Cómo se aborda el restablecimiento de derechos desde las diferencias étnicas. Este informe debe estar en el observatorio de niñez indígena, la importancia que las comunidades indígenas tienen en el observatorio de niñez. Ejercicio de incluir en este observatorio a las comunidades indígenas.  **En el art 14 del decreto 1953** semillas de vida, donde llegaron solicitudes de algunos pueblos indígenas, también que se haga acompañamiento a los resguardos como operadores de los procesos.  Menciona que se debe de dejar de hablar de programas fragmentados para entrar un programa que junta todos los procesos para la atención de la población NNAI y comunidades, los recursos que se puedan dar son un compromiso. Los acuerdos y los compromisos que se hacen con las comunidades indígenas y la reflexión no es solo para el ICBF sino que es una construcción colectiva. Ahora es importante atender a las necesidades de las reuniones pero es importante atender a los NNAI y a las comunidades en los territorios. Los encuentros deben ser ligados a los NNA.  Se va a cerrar el año con un lineamiento de no discriminación para el país y formación a los funcionarios en lucha contra la segregación para el ICBF.  Hay dos cambios de ICBF y se van a recibir las propuestas por parte de los pueblos y comunidades indígenas, para que desde los cuidados de los pueblos indígenas se acompañe en la garantía de los derechos.  **Delegada; Mineducación:** hace la claridad en las cifras del informe en cuanto a la deserción escolar presentada a nivel de los territorios. Universalización de la educación.  **Astrid Cáceres; Directora general ICBF:** Se tiene el nuevo manual de contratación del ICBF y lo que se quiere resaltar es que las organizaciones y comunidades pueden presentarse sin necesidad de experiencia con el ICBF y tener en cuenta que las organizaciones deben trabajar desde su territorio. Es importante que las organizaciones se inscriban a la pluralidad de oferentes y se constituyan la personería jurídica.  **José; autoridad resguardo Cartagena:** menciona la problemática del conflicto armado (desplazamiento, muertes, minas) se refleja un abandono en el tema de educación. Solicita ayuda en el desminado en el territorio, la atención de los NNAI debe ser garantizada en los territorios, el reclutamiento es una problemática que trae otros factores como la deserción escolar.  **Dalia Bolaños; Consejera pueblo AWA:** saluda a los presentes y refiere la importancia de la participación de su comunidad, menciona el trabajo realizado en la asamblea del pueblo Awa y cuáles son los procesos que se han trabajado desde lo organizativo en garantía de derechos de los NNA.   1. **Estrategia pedagógica con niños: Cartografía por mi territorio con pigmentos naturales con la finalidad de identificar riesgos en el entorno y cómo sueñan su futuro los niños y niñas, este encuentro está dirigido a niños de 12 años hasta los 17 años, dirigido por docentes Awa y ministerio educación.**   **ACTIVIDAD ICBF – NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 9 AÑOS**  El día 11 de noviembre del 2023, en el marco de la Conmemoración del día de la niñez y adolescencia indígena, los funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF desarrollaron una actividad de cartografía con los niños y niñas de 5 a 9 años pertenecientes al Pueblo Awa y Pueblo de los Pastos, con el objetivo de conocer el estado del bienestar de los niños y niñas en el ámbito familiar, escolar y comunitario. Para dar cumplimiento al objetivo de la actividad, se plantearon las siguientes preguntas:  **1.** **¿Qué cosas me gustan y no me gustan de la familia?**  Mientras los niños responden la pregunta formulada por los funcionarios del ICBF a través de dibujos o escritura, mencionaron que les gusta cuando viajan con sus familias, o comparten tiempo de calidad con sus padres, a través del juego y visitas al río. Por otro lado, señalaron que, no les gusta cuando no reciben atención por parte de sus papás por estar ocupados realizando otras actividades como ver la televisión o cuando reciben algún tipo de regaño o castigo por parte de ellos, a causa de su mal comportamiento en la escuela o por responderles de forma inadecuada. En general, la mayoría de los niños mencionaron vivir muy felices con sus familias y por ende, no tener cosas que no les gustaran de su núcleo familiar.  **2.** **¿Qué cosas me gustan y cuáles no me gustan de mi escuela?**  Cuando se plantearon las preguntas entorno a la escuela, las respuestas dadas por los niños y niñas fueron positivas, señalando que su escuela es un lugar rodeado de mucha naturaleza, donde pueden ir a jugar con todos sus amiguitos; allí se encuentran sus profesores, que son personas que los cuidan y les enseñan muchas cosas, entre ellas a cuidar la naturaleza y todo lo que la conforma. Señalan que, les gusta hacer las tareas de dibujo y de matemáticas. Por otro lado, mencionaron que algunas instalaciones de la escuela no cuentan en muy buen estado, por ejemplo, una cancha de futbol, que debido a sus condiciones, impide que en algunas ocasiones los niños puedan disfrutar de ella debido a la presencia de barro en el mismo, recibiendo regaños de los mayores por llegan sucios después de jugar.  **3.** **¿Qué cosa me gustan y no me gustan de mi comunidad?**  El profesional del ICBF presenta a los niños una ilustración del territorio; posteriormente, les pregunta que cuál es la cosa que más les gusta del dibujo, a lo que ellos respondes que los animales (venado, mariposas, peces, águila tigres), el río, la montaña, las flores, las plantas y la familia que allí se visualiza, porque se ven juntos.  Después de que cada niño y niña señala lo que más les gustaba de la ilustración, se les entrego marcadores para que en papel kraft plasmaran su territorio, donde ellos dibujaron: las nubes, las montañas, leopardos, arboles (guascanegro), la guardia indígena, el río con sus peces (los peces que se encuentran en la región son: zabaleta, barbudo, sábalo, pez payaso, pez lobo, tilapia, guabina), mariposas, maíz, casas, aves.  Con respecto al estado de los recursos naturales del territorio, los niños y niñas manifestaron que los cuerpos hídricos (ríos) se encuentran en muy buen estado, porque están limpios, sin presencia de basura, lo que permite que se encuentren muchos peces y puedan disfrutar de estos en familia, para desarrollar actividades en familia, como ir a nadar. Los bosques están llenos de árboles donde se encuentran muchos animales (cusungo, armadillo); en algunas ocasiones talar árboles de allí.  El territorio cuenta con paisajes con pocas montañas, gran diversidad de animales (culebras, palomas, arañas, gatos, perros, águilas, papagayos) y las personas son muy buenas, siempre alegres y dispuesta a ayudar a la comunidad; asimismo, los adultos siempre velaran por la protección de los niños.  Uno de los niños señala que, en el territorio ha visto presencia de grupos al margen de la ley, los cuales se ubican en la parte superior de la montaña, pero no que dichas personas no bajan al pueblo ni molestan a las familias. De igual manera, otro niño menciona que también ha visto a personas armadas en Andumanguanbi, pero que ellos tampoco les hacen daño.  Por otro lado, los niños cuentan los animales que han tenido como mascotas, donde mencionan a las cotorras, armadillos, perros, gatos, loros; señalan que ellos y sus familias cuidan de ellos a través de una buena alimentación y cuidado físico (baño, desparasitación y ejercicio).  Finalmente, los niños manifiestan que no quieren minas en su territorio, no vivir en un lugar con violencia; quieren vivir en un territorio lleno de paz, donde sus papás los protejan y puedan vivir felices como familia.   1. **Acto simbólico por la niñez: Pacto por la niñez indígena (siembra simbólica de compromisos, sembrando la paz por la niñez indígena)**   **Compromisos de cartografía realizada por los niños y jóvenes:**  1. Educación falta de profesores en los resguardos, los profesores que están en algunos colegios no están capacitados  2. Apropiación de los usos y costumbres de los pueblos en los resguardos. Transmisión de conocimientos ancestrales a los niños que están creciendo en las comunidades.  3. Protección por las cosas graves que suceden día a día en los territorios, las personas están muriendo y solicitan protección de parte del Estado para que las comunidades no sigan siendo víctimas del conflicto armado. Por otra parte es necesario.   1. **Entrega de compromisos (detalle simbólico)**     Se realiza cierre del evento en el mándala entregando el detalle simbólico de parte de los adultos y organizaciones para la vida de cada uno de los niños, la entrega simbólica se realiza a través de un árbol que será entregado parte de cada adulto representante de una entidad/institución a cada niño.  Finalmente, se entrega un Kit para los niños participantes en la conmemoración. |